



Córdoba, 27 de Marzo de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

CONSTRUIR S.A.

Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada “Construir S.A. Serie V” por un V/N de \$400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones).

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie V por un valor nominal de \$ 400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones), emitidas por Construir S.A. (la “Emisora”) el día 4 de abril de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie V según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 8

Fecha de pago: 4 de Abril de 2025.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 04 de Enero de 2025 y finalizado el 03 de Abril de 2025.

Tasa de interés del período: 33,9% anual.

Cantidad de días del período: 87 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 24,24 %

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 19.392.658 (Pesos Diecinueve millones trescientos noventa y dos mil seiscientos cincuenta y ocho).

Porcentaje de amortización: 20%

Pago de Amortización: N°5

Monto de amortización: \$80.000.000

Saldo de valor nominal en pesos: \$0.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie V:

Código CVSA: 56962

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie V.

Sin otro Particular Saludamos atentamente

Construir S.A.

Carlos Pastor

Responsable de Relaciones con el Mercado